

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN
SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito DM. Hoy 02 de abril del 2019, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. 10 de Agosto N39-386 y Av. América sector la "Y", los socios de la Compañía **CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.**, proceden a celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en los artículos 231, 234 y 238 de la Ley de Compañías y Estatuto Vigente.

Por secretaria se confirma la comparecencia del capital social de la compañía, estableciéndose lo siguiente:

- 1.- El señor José Ramón Alfonso Rodríguez, por sus propios derechos representado 111 participaciones por del valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2.- La señora Miriam Liliana Cabezas, por sus propios derechos representando 278 participaciones, del valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 3.- La señora Sandra Natali Carrillo Puertas por sus propios derechos representado 278 participaciones del valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 4.- El señor Witer Homero Guerra Barboza por sus propios derechos representado 56 participaciones del valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 5.- El señor Oscar Fredy Paredes Muñoz por sus propios derechos representado 166 participaciones del valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 6.- El señor Renán Kley Sornoza Zurita por sus propios derechos representados 111 participaciones del valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios presentes representan el 100% del capital social de la compañía y por lo tanto consienten en la celebración de la Junta General Ordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en los artículos 231, 234 y 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General Ordinaria de Socios el señor José Ramón Alfonso Rodríguez, en calidad de Gerente General de la Compañía. Preside la sesión la señora Alba María Cabezas Cabezas, como Secretaria, en calidad de Presidenta de la Compañía.

La Secretaria manifiesta que por encontrarse reunido todo el Capital Social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y aprueben los siguientes puntos del orden del día:

4.-Toma la palabra el Socio Señor Oscar Freddy Paredes, quien Mociona, que las utilidades restantes luego del aumento de capital, sean repartidas de acuerdo a la participación de cada uno de los socios en el momento que el flujo de caja lo permita, moción que es aceptada por unanimidad.

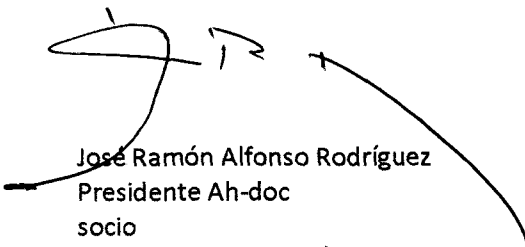
Al existir unanimidad de criterio de los Socios de esta asamblea deciden aprobar los puntos del día y su resolución.

El presidente solicita a Secretaria se tome nota de lo resuelto y proceda a realizar todos los trámites correspondientes.

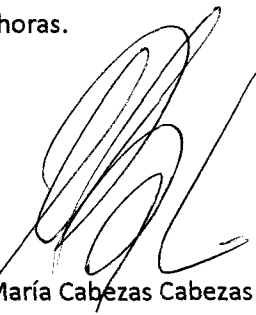
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad de los Socios. Se levanta la sesión a las once y 40 horas.

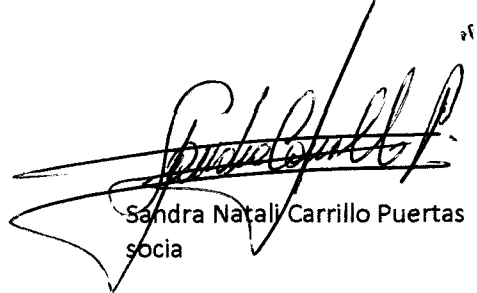
Firman conjuntamente los Socios.



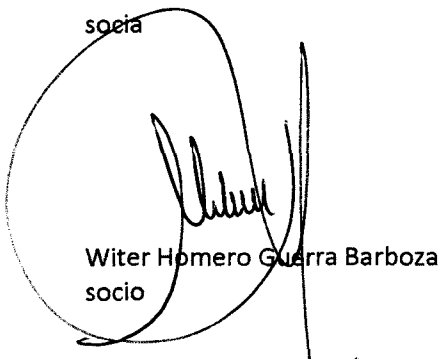
José Ramón Alfonso Rodríguez
Presidente Ah-doc
socio



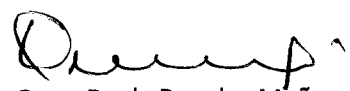
Alba María Cabezas Cabezas
Secretaria
socio



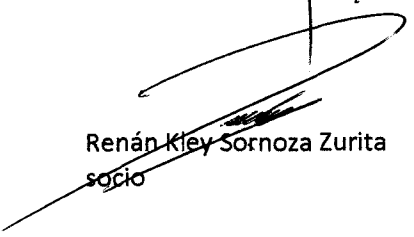
Sandra Natali Carrillo Puertas
socio



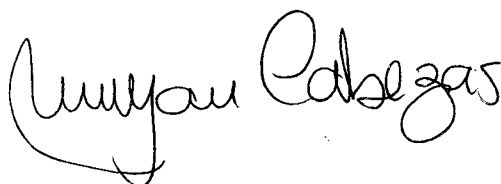
Witer Homero Guerra Barboza
socio



Oscar Fredy Paredes Muñoz
socio



Renán Kley Sornoza Zurita
socio



Miriam Liliana Cabezas

socio